

DOCUMENTO DE TRABAJO N° 343

INTREGRACIÓN PARA LA INCLUSIÓN CON DESARROLLO HUMANO EN EL PERÚ

Efraín Gonzales de Olarte

DEPARTAMENTO
DE ECONOMÍA



PONTIFICIA
**UNIVERSIDAD
CATÓLICA**
DEL PERÚ

DOCUMENTO DE TRABAJO N° 343

INTEGRACIÓN PARA LA INCLUSIÓN CON DESARROLLO HUMANO EN EL PERÚ

Efraín Gonzales de Olarte

Noviembre, 2012

DEPARTAMENTO
DE **ECONOMÍA**



DOCUMENTO DE TRABAJO 343

<http://www.pucp.edu.pe/departamento/economia/images/documentos/DDD343.pdf>

© Departamento de Economía – Pontificia Universidad Católica del Perú,
© Efraín Gonzales de Olarte

Av. Universitaria 1801, Lima 32 – Perú.
Teléfono: (51-1) 626-2000 anexos 4950 - 4951
Fax: (51-1) 626-2874
econo@pucp.edu.pe
www.pucp.edu.pe/departamento/economia/

Encargado de la Serie: Luis García Núñez
Departamento de Economía – Pontificia Universidad Católica del Perú,
lgarcia@pucp.edu.pe

Efraín Gonzales de Olarte

Integración para la inclusión con desarrollo humano en el Perú
Lima, Departamento de Economía, 2012
(Documento de Trabajo 343)

PALABRAS CLAVE: Desarrollo humano, desarrollo, integración, inclusión,
Perú.

Las opiniones y recomendaciones vertidas en estos documentos son responsabilidad de sus autores y no representan necesariamente los puntos de vista del Departamento Economía.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2012-14259.
ISSN 2079-8466 (Impresa)
ISSN 2079-8474 (En línea)

Impreso en Cartolán Editora y Comercializadora E.I.R.L.
Pasaje Atlántida 113, Lima 1, Perú.
Tiraje: 100 ejemplares

INTEGRACIÓN PARA LA INCLUSIÓN CON DESARROLLO HUMANO EN EL PERÚ

Efraín Gonzales de Olarte

RESUMEN

El propósito de este trabajo es doble. Por un lado, presentamos una reflexión teórica sobre inclusión e integración para el desarrollo humano, cuyo propósito es mostrar dos niveles conceptualmente distintos de pertenencia de las personas en su sociedad, que permiten entender y ejercer su libertad de ser y hacer, y el entorno que le es favorable para tal fin. Por otro lado, ponemos a prueba empírica esta teoría, para el caso peruano, para lo cual hemos construido un índice de integración para la inclusión humana (IIIH) que, si es alto, las probabilidades de inclusión social serán mayores, es decir, si una sociedad ha logrado organizar bien las condiciones materiales de vida, habrá condiciones para un desarrollo humano incluyente.

Palabras clave: Desarrollo humano, desarrollo, integración, inclusión, Perú.
Códigos JEL: O15, O18, I131, O54

ABSTRACT

This paper has a double purpose. In one hand, we discuss theoretically on inclusion and integration for human development. Both are two different concepts, concerning the belonging of persons in its society, in which they can exercise their liberty for being and doing following their own determination. In the other hand, we verify empirically our theory through the construction of an index of integration for human inclusion (IIHI) for the Peruvian case. We test the hypothesis that a higher index (IIHI) will correspond high probabilities of social inclusion. In other words, if a society has fixed material life conditions we will expect an inclusive human development.

Keywords: Human Development, Development, integration, inclusion, Peru.
JEL codes: O15, O18, I131, O54

INTEGRACIÓN PARA LA INCLUSIÓN CON DESARROLLO HUMANO EN EL PERÚ

Efraín Gonzales de Olarte¹

I. INTRODUCCIÓN

La inclusión social es, sin duda, una condición esencial para conseguir la expansión de las capacidades (*capabilities*) y desempeños (*functionings*) de las personas. Sin embargo, para que la inclusión sea posible se requiere de un contexto físico, económico e institucional que la facilite y que genere instituciones y mecanismos concretos de integración en la sociedad. La inclusión social es la aspiración de las personas a ser parte de una sociedad, en cambio la integración es el medio instrumental.

Toda persona necesita tener un lugar donde vivir y tener las facilidades para moverse e interactuar en el espacio, para lo cual el tener acceso a una vivienda, disponer de energía y otros servicios, y de vías de comunicación permite su integración física. En segundo lugar, el acceso a los mercados de bienes, servicios, trabajo o de crédito es la forma fenoménica de la integración económica de la sociedad capitalista, quien no puede participar en los mercados estará fuera de la división social del trabajo y no podrá conseguir los satisfactores necesarios para su desarrollo humano. No obstante, el mercado no es el único y, en muchos casos es incapaz, de suministrar una serie de bienes y servicios, sobre todo cuando los mercados están poco desarrollados, tienen fallas, son incompletos o simplemente no existen, lo que hace que existan sectores excluidos de ellos. Si esto sucede, la acción colectiva o el estado son los que suplantán, complementan o remplazan al mercado y completan la integración de las personas en la

¹ Agradezco los importantes y complejos comentarios de los miembros del GRIDHAL, en el seminario en el que se discutió este trabajo. Estoy particularmente agradecido a: Juan Ansión, Marcial Blondet, Javier Iguíñiz, Pepi Patrón, Pablo Quintanilla, Catalina Romero, Patricia Ruiz Bravo, Fidel Tubino, Jorge Tudela, Luis Vargas, Rocío Villanueva y Felipe Zegarra, quienes desde sus distintas miradas disciplinares hicieron agudos alcances que me han permitido mejorar hasta donde he podido mis argumentos. Obviamente, todas las debilidades del trabajo no se deben a ellos.

sociedad poniendo a disposición de ellas los bienes y servicios. Pero sobre todo permiten reconocer el derecho de pertenecer a una sociedad por el simple hecho de ser alguien nacido en un país o en algún lugar.

La inclusión social es a la vez un estado y un proceso en el que las personas tienen la oportunidad de ejercitar sus capacidades, logrando desempeños en base a las titularidades (*entitlements*) alcanzadas, pero todo ello sólo se puede lograr si las personas cuentan con los medios materiales, institucionales, culturales y personales en el lugar donde viven, trabajan o hacen vida social. Por ello, es importante poder evaluar y estimar los medios de integración.

Los medios de integración, cualquiera que ellos sean, tienen la ventaja de constituir metas para las distintas políticas, acciones y agencia, tanto para los gobiernos en sus distintos niveles como para el sector privado con y sin fines de lucro y, obviamente, para las propias personas. Estos medios están definidos históricamente, en función del progreso técnico, institucional y social, y están en permanente evolución y, en consecuencia en permanente cambio, que va llevando los estándares sociales hacia metas cada vez más amplias y complejas. Pero como son aspectos concretos, tiene un carácter práctico y operativo y permiten plantearse líneas de base y metas. Por ello, la inclusión social también está históricamente determinada.

II. INCLUSIÓN UN CONCEPTO ELUSIVO

La inclusión puede ser entendida de varias maneras: como **pertenencia** a algún grupo social, la **inserción** o incorporación, la **conexión** con algo, tener **conciencia** de grupo o **participar** en un colectivo. Su significado es entonces múltiple y su interpretación es multidimensional, por ello es hasta cierto punto un significante sin significado.

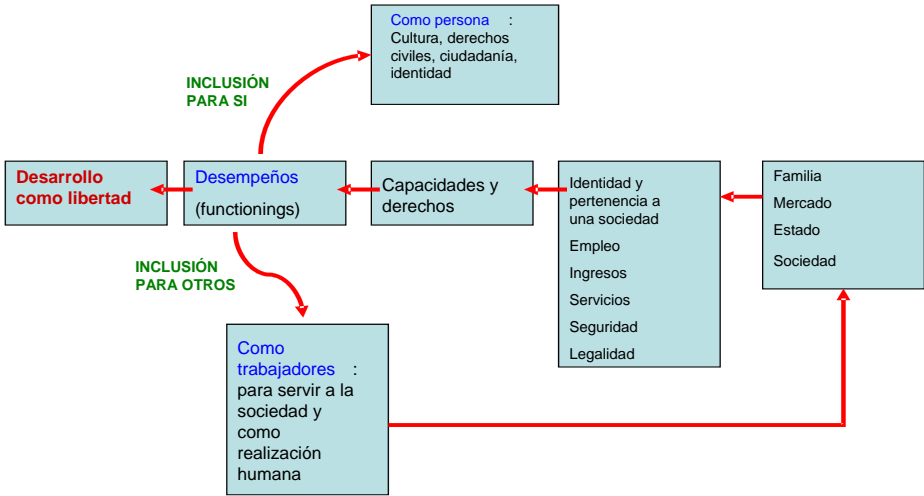
Desde la perspectiva del desarrollo humano podríamos definir la inclusión social como el conjunto de lazos sociales que permite a las personas aspirar

y lograr la vida que valoran y que, al mismo tiempo, sean valoradas en su sociedad de pertenencia. La inclusión permite a una persona ser y hacer, dentro de las reglas de una sociedad y sus correspondientes referentes éticos.

La inclusión tiene dos caras, dentro de la perspectiva de desarrollo humano. Por un lado, hay un modo de ser o estar incluidos en función de otros o para otros, con fines colectivos y otro modo es la inclusión para si, es decir el hacer de la inclusión un medio para desarrollarse individualmente, para tener y proyectar una identidad personal reconocida por la sociedad. Estas son las dos caras indelible del proceso de inclusión social.

En la figura 1, tratamos de explicar el proceso de inclusión social y como este genera desarrollo humano y secuencialmente este genera a su vez inclusión. Es decir, se genera un círculo virtuoso si hay una secuencia que lleva al progreso o también un círculo vicioso que lleva a la exclusión social. Expliquemos.

Figura 1. LA INCLUSIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO: PROCESO MULTIDIMENSIONAL



La vida de las personas es un proceso continuo de desempeños (functionings) variados y múltiples, en realidad, nos vivimos utilizando diariamente nuestras capacidades (capabilities) para lograr múltiples propósitos, con distintos resultados de satisfacción. El uso de las capacidades se da, en la mayor parte, dentro de un contexto social, en el cual nos sentimos incluidos, al hacer que los desempeños sean útiles a otros, pero para satisfacción de nosotros mismos. Por ello, la principal forma de inclusión social es a través del trabajo, que permite poner las capacidades de uno al servicio de los otros a cambio de una compensación, monetaria o no. Simultáneamente, el hecho de trabajar es una realización humana, cuyos resultados son útiles o valiosos a los demás y genera una satisfacción íntima de pertenecer a un colectivo social en el cual se está incluido a través del trabajo, pero al mismo tiempo, el ser reconocido por los demás.

Obviamente, la condición esencial es que el trabajo sea hecho de manera voluntaria y libre, cualquier forma de coacción o imposición del trabajo es contraria al desarrollo humano. Pero para que el trabajo pueda realizarse de manera sistemática y permanente, la sociedad tiene una organización a través de la cual los individuos se relacionan para diferentes fines.

En primer lugar, cada trabajador es miembro de una familia, que le da el entorno mínimo e íntimo para vivir, pero a su vez la familia tiene requerimientos materiales, que son suministrados por sus miembros en edad de trabajar. Hacer parte de una familia es casi una condición *sine qua non* para la inclusión social. Dentro de este contexto el trabajo, es funcional al mantenimiento de una familia.

En segundo lugar, el trabajador tiene que pasar por el mercado de trabajo para conseguir empleo, por el mercado de bienes y servicios para conseguir los medios materiales de subsistencia, por el mercado financiero para conseguir crédito, es decir los mercados son los medios de integración económica. Los mercados funcionan como medios de asignación de personas y cosas, una vez que alguien consigue trabajo ya está incluido en el sistema

productivo, en consecuencia está comprendido en la división social del trabajo.

El tercer facilitador de la inclusión social es el estado, que tiene distintas maneras de integrar a las personas, a través de los distintos mecanismos y servicios que presta. El primer paso a la inclusión en el Estado – Nación es de pertenecer formalmente a él, es decir, tener una identidad y una nacionalidad. Luego el estado, al tener una serie de funciones redistributivas, permite que los habitantes de un país tengan el derecho a recibir bienes y servicios públicos, independientemente de sus niveles de ingreso. Esta es una inclusión igualadora, que nace del principio de igualdad de las personas dentro de una democracia.

La capacidad de integrarse al estado se da por partida doble; por un lado para participar en su funcionamiento, es necesario financiarlo pagando impuestos, esta es una forma de inclusión pasiva, por otro lado, se puede participar directamente en su conducción y funcionamiento en el gobierno o en su administración, esta es una forma activa de inclusión. Pero, la idea central es que el estado debe ser un facilitador del desarrollo humano y un igualador de oportunidades, a través del cumplimiento de sus funciones debe mejorar las capacidades, desempeños y agencia de las personas, bajo los principios de participación, subsidiariedad, redistribución e igualdad de derechos.

Así pues, la organización social es el resultado del funcionamiento de las familias, de los mercados, del estado y de las organizaciones sociales no mercantiles y no estatales, los cuales definen el lugar social de cada persona en relación al resto, permitiendo la vida cotidiana y el desarrollo humano. Una sociedad será incluyente si sus familias, mercados y estado son capaces de integrar a sus miembros, y cuando éstos fallen la misma sociedad debería poder crear mecanismos e instituciones —no mercantiles y no estatales— en base a la agencia y la participación colectiva, masiva o por grupos. Es decir, los mecanismos de inclusión dependen de la voluntad de las sociedades y de las personas, para tener una vida mejor.

La idea de promover el desarrollo humano pasa por generar los mejores medios de integración para que puedan servir para la inclusión efectiva de las personas en cada nivel social: familia, mercado, estado y organizaciones sociales. Aspirar a una sociedad organizada para el desarrollo humano es aspirar al desarrollo material con inclusión social y con posibilidades de mayores innovaciones para hacer mejor lo que uno quiere ser y hacer.

Los requisitos para el desarrollo humano son múltiples, varios de ellos son fines en si mismos, a menudo se presentan como derechos en el sentido de titularidad (entitlements). Los principales son: el derecho a una identidad y un reconocimiento individual por la sociedad, el derecho a una ocupación, a un ingreso económico, a seguridad en la vida cotidiana, a la existencia de un marco legal que garantice los derechos de las personas, a parte de los derechos humanos, el derecho a recibir bienes y servicios públicos (educación, salud, infraestructura básica, seguridad social mínima), el derecho a poseer o usufructuar un pedazo de espacio físico, el derecho a tener una cultura y lengua propia.

La sociedad, la economía y el estado deben estar organizados para suministrar los satisfactores para el desarrollo humano. Los satisfactores son todos aquellos bienes, servicios, normas, reconocimientos, que permiten que las personas satisfagan sus necesidades básicas y no básicas para vivir normalmente, para lograr sus metas personales y sociales.

Los países y regiones pobres no logran suministrar todos los satisfactores, tanto porque los mercados son incompletos o inexistentes, los estados son pequeños e ineficientes, las familias no son suficientes para suministrarlos y la sociedad tampoco lo puede hacer. Es probable que en estas condiciones haya sub desarrollo humano es decir, una situación en la cual la organización no está preparada para promover las condiciones para el desarrollo en un determinado momento del tiempo.

Y esto es así, porque para que las personas tengan la vida que verdaderamente valoran, requieren tener ciertas capacidades (capabilities) y

derechos (entitlements), previamente adquiridos. Sobre cuya base es que pueden lograr los desempeños (functionings) que son capaces y que la sociedad les solicita o que cada uno quiere. La esencia del desarrollo humano consiste en lograr aquellos desempeños que permiten a la persona una realización personal, dentro de un contexto social determinado y que dicho desempeño sea valorado o respetado socialmente. Obviamente, la inclusión para el desarrollo humano, no se reduce a recibir bienes y servicios del estado, pese a que estos pueden completar los satisfactores.

Postulamos que existen dos tipos de desempeños. Aquellos que tienen una consecuencia social y aquellos que tienen derivación personal. Los primeros son los que venimos de mencionar, que tienen un resultado para los otros o que requieren el concurso de otros para llevarse a cabo. Los desempeños personales son aquellos que se realizan en provecho o en relación a la misma persona, a menudo se requiere de la intervención de otros pero también pueden ser hechos de manera privada, en general tienen que ver con la religión, el género, la raza, el derecho a ser ciudadano etc. son aquellos que permiten a las personas individualizar su existencia y, en varios casos, confirmar su identidad en base a múltiples factores y medios. Además, es probable que esta forma de afirmar la inclusión, por hechos o acciones personales, sea complementaria e indelible de la inclusión "para otros o por otros".

Pero estos desempeños dependen de cómo la sociedad está organizada, para todo asegurar lo anterior. No siempre es posible, ni a menudo deseable, tener referencias o información sobre qué desempeño tiene cada uno o que capacidades tiene. Es indispensable que existan condiciones para lograr los desempeños.

En este artículo, postulamos que para estar incluido socialmente es necesario estar integrado a través de distintos medios, mecanismos e instituciones. La inclusión se basa sobre esta integración y, como hemos señalado, es la el conjunto de lazos sociales que pueden establecer las personas y que les permite aspirar a una vida que valoran y al mismo tiempo que sean

valorados. La inclusión permite a una persona ser y hacer, dentro de las reglas establecidas en su propia sociedad.

III. INTEGRACIÓN COMO MEDIO PARA LA INCLUSIÓN HUMANA

La integración es el conjunto de medios instrumentales para la inclusión. La inclusión es un estado de pertenencia social requiere de distintos medios y canales que den las condiciones materiales e institucionales para “sentirse incluido”. Por ello, pensamos que los medios de integración son los vehículos para la inclusión social de las personas, de acuerdo a su propia valoración, por ello hay distintas percepciones sobre “estar incluido”.

La integración es un estado y un proceso de incorporación en la estructura social por diversos canales y con reglas determinadas para cada canal.

Es un estado, al cual alcanzan en cada momento las personas, las familias y las comunidades, compuesto por una serie de factores espaciales, económicos, institucionales, políticos y culturales. Cada uno de los cuales tiene características específicas que detallaremos más adelante. Cada estado refleja un nivel de acumulación de los medios de integración, que incide en la calidad de vida y en el desarrollo humano de las personas. Cuando se comparan estadísticamente países o regiones en general se comparan estados o “stocks” que sirven para la integración.

Es un proceso, porque cada factor de integración se utiliza de manera específica a través de distintos mecanismos, protocolos, reglas y organizaciones, es decir sirve para lograr un fin. También evoluciona en el tiempo ya sea por motivaciones que provienen de la propia interacción social, por ejemplo la creación de nuevos asentamientos humano requieren de nueva infraestructura sanitaria, o de manera exógena cuando el estado propone metas a cumplirse en determinado plazo o cuando la acción colectiva lo hace.

La integración podría fácilmente confundirse con la inclusión, de hecho participar en un mercado de trabajo es estar integrado en el circuito económico, pero al mismo tiempo tener un trabajo permite a la persona una realización personal que trasciende socialmente a través de los frutos de su trabajo útiles para otras personas. La inclusión en el sentido nuestro es la expresión de pertenencia a una sociedad, a través de una integración multidimensional a partir de la cual las personas pueden desplegar sus capacidades, hacer valer sus derechos y participar activamente en su comunidad, es pues el soporte para generar un estado de inclusión social. La inclusión obviamente incluye o tiene como pre requisito la integración, que es su base material, pero está más allá pues estar incluido es hacer parte de la sociedad con igualdad de derechos y con reconocimiento social horizontal. La inclusión incorpora ingredientes de equidad, de reconocimiento social, de respeto, dignidad y de autoestima.

Básicamente podemos distinguir cinco medios de integración que requieren las personas para estar incluidas en su sociedad (local, regional y nacional): espacial, económica, estatal, política y cultural.

La **integración espacial** se refiere a dos cosas: 1. Tener un lugar en el mundo, es decir tener un espacio físico (casa, departamento, parques, infraestructura básica) en un determinado lugar, en el cual uno hace su vida cotidiana. 2. Además, tener la posibilidad de desplazarse en el espacio con el menor número de dificultades y barreras, para participar en los mercados, para viajar, para hacer trámites públicos y privados, visitar parientes y amigos. La integración espacial requiere de una localización estable y de las mayores facilidades para moverse y comunicarse en el espacio.

La **integración económica** se da básicamente a través de la participación en los distintos mercados. Las personas participan activamente en el *mercado de bienes y servicios* comprando y vendiendo productos y servicios, en el *mercado de trabajo* ofreciendo su fuerza de trabajo (capacidades laborales) a las empresas, estado, instituciones, ONGs, etc., en el *mercado de crédito* donde prestan o se prestan dinero. Su participación en los

mercados los integra y, al hacerlo, permiten que se asigne la producción, la fuerza laboral y los fondos prestables. Es decir permiten que la división social del trabajo funcione y evolucione de manera fluida. Todas las personas en edad de trabajar deben participar de una u otra manera en los mercados para poder vivir, para obtener ingresos y para confirmar su existencia económica. Al mismo tiempo se hacen necesarios al resto, así la integración económica es la base de la integración social en el capitalismo.

Pero la integración económica, a través de los mercados, tiene sus reglas de funcionamiento. La productividad tiene que ser suficientemente alta como para participar competitivamente en los mercados de bienes, la calificación del trabajador define donde trabaja y cuanto puede ganar, las tasas de interés pueden definir quien se presta y quien no. Por estas razones, la integración económica es muy dinámica y se va renovando permanentemente y, sobre todo, definiendo quién y quién no se integra.

Sin embargo, no siempre el mercado provee todos los bienes y servicios necesarios para las personas, sobre todo para aquellos sectores de bajas productividades, sin educación, sin tierras o sin capital. Es en estos casos, se hace necesaria la intervención estatal, de manera subsidiaria y redistributiva. Pero el estado no sólo sule o complementa a los mercados sino que, además, integra a las personas en otros aspectos.

La **integración estatal**. El estado se presenta como un integrador social por mandato social y constitucional, en la medida que organiza a la sociedad, gobierna, suministra bienes y servicios, imparte justicia y asegura un territorio para su población. Para todo esto, obviamente el estado tiene que financiarse legítimamente a través de la tributación, razón por la cual los ciudadanos al pertenecer a un estado-nación están obligados a contribuir con sus impuestos para que el estado pueda funcionar y pueda cumplir con sus distintas funciones.

Las personas se integran al estado de múltiples maneras, desde el registro de nacimiento, la identidad personal, al elegir y ser elegidos, al recibir bienes

y servicios públicos, al pertenecer a diferentes instituciones estatales. El estado es el mayor integrador social y político, con reglas uniformes para todos los habitantes de un país, pues incluso la actividad privada empresarial y no empresarial es regulada y, en algunos países, organizada por el propio estado.

Es función del estado, además, establecer las reglas de organización social, económica y política de un país. Para ello se dota de un conjunto de instituciones, es decir de reglas y organizaciones que permiten el funcionamiento fluido y civilizado de un país. El cumplimiento de las normas, empezando por la Constitución y terminando en reglamentos particulares y el seguimiento de procedimientos a través de las distintas entidades que el estado establece para cumplir sus funciones, permite la integración de las personas de manera institucionalizada.

La capacidad del estado de imponer el estado de derecho y de cumplir con su misión y funciones hace que la integración social de las personas no sólo sea una obligación establecida en la ley, sino que además sea un derecho que facilita la igualdad de oportunidades. A este respecto un estado fuerte es aquel capaz de hacer cumplir sus propias normas a todos los ciudadanos y que estos las acepten sabiendo que al hacerlo legitiman al estado, pero para ello los diferentes niveles de gobierno y los otros organismos del estado deben cumplir con sus funciones haciendo que los ciudadanos evalúen estar satisfechos con su estado y sus gobiernos. Esta es la base más importante de la integración institucional al estado.

La **integración política** es el medio de estar representado y participar en el Estado. En los estados democráticos las personas tienen el derecho a participar en su propio gobierno, para ellos hay distintos modelos de organización estatal. En primer lugar, se organizan para participar políticamente, ya sea conformando partidos políticos o movimientos electorales en los cuales se agrupan por afinidades ideológicas, intereses comunes y otras motivaciones, es decir participan para ser representados por otros y pugnan por gobernar. En segundo lugar, participan activamente

para elegir a sus gobernantes en los distintos niveles de gobierno. Por ello, las elecciones son actos de integración política de las personas. En tercer lugar, participan en la fiscalización de sus gobernantes a través de distintos mecanismos de participación: cabildos abiertos, asambleas comunales, revocatorias.

La integración política, desde la perspectiva del desarrollo humano, es la forma de resolver el problema de la elección colectiva, partiendo de preferencias y opciones particulares, para generar condiciones de gobernabilidad con oportunidades iguales para todos. Por ello, un buen sistema político permite una integración (participación y representación) democrática de las personas.

Si bien los factores de integración territorial, económica, estatal y política son fundamentales para dar las condiciones necesarias para la inclusión social, es la **integración cultural** la que completa los factores de integración destinado al desarrollo humano incluyente. La cultura entendida como el modo de ser colectivo de partes o de toda la sociedad, tiene componentes éticos, estéticos, que se traducen en tradiciones, reglas de comportamiento social consuetudinarias, manifestaciones artísticas, prácticas religiosas, y muchas otras formas más, que en su conjunto generan identidades sociales, a veces regionales, locales o nacionales. Cuando los países son muy heterogéneos la pluralidad cultural es uno de sus atributos, por ello es importante incorporar la tolerancia y el aprecio por "el otro" como el elemento que permite la integración cultural. La aceptación de "otros" con culturas distintas en pie de igualdad es elemento fundamental para la integración y, sobre todo, para la inclusión social.

Lo importante es que las distintas facetas de la integración se dan de manera simultánea y, en algunos casos, coordinada, se trata de una integración multidimensional o multifacética que, dependiendo de su grado de complejidad y organización, permite generar oportunidades iguales o parecidas para todos. **La integración múltiple para el desarrollo**

humano es el medio para que la inclusión social sea una forma de ser y de valorar el pertenecer a una sociedad.

Es obvio que se puede ir en más detalle sobre cada componente de la integración y creo que un estudio con mayor profundidad debería llevar a establecer una teoría sociológica y económica sobre los factores que llevan a la inclusión social. Esta tarea queda pendiente. Por el momento, nos interesa aproximarnos de manera empírica a los medios de integración, para ello nos parece necesario construir indicadores cualitativos y cuantitativos sobre la integración multidimensional para el desarrollo humano, pues es una forma empírica de aproximarse a los distintos problemas que confronta el desarrollo humano en su entorno. Además, nos parece que podrían ser muy útiles tanto para que las personas tengan ideas concretas sobre los temas sobre los que se puede hacer agencia, para los gobernantes, para los políticos, para los distintos grupos sociales, para las regiones y localidades de un país y, obviamente, para las políticas públicas.

Un indicador compuesto de integración podría constituir una "*proxy*", es decir una medida aproximada de las condiciones que favorezca la inclusión social, sobre todo si se presenta sus componentes particulares y luego se los agrega. Este es el propósito práctico de este trabajo.

Es evidente que la disponibilidad de información es importante para la estimación de estos indicadores. Dado que la información en el Perú no es muy abundante, por el momento nos concentraremos en indicadores cuantitativos, que muestran los niveles de integración. Por el momento, dejaremos de lado los indicadores cualitativos, que también son muy importantes y necesarios, pero que requieren de una metodología especial.

IV. HACIA UN ÍNDICE DE INTEGRACIÓN PARA LA INCLUSIÓN HUMANA (IIIH)

La propuesta que sigue a continuación sigue los esfuerzos de otros autores por elaborar mejores indicadores sobre la distintas facetas del desarrollo humano (Anand et al. 2009, Alkire (2007), Kuklys 2005, Gaertner et a. 2006, Lessmann 2009). En un trabajo anterior (Gonzales 2009) ya habíamos avanzado empíricamente estimando un primer índice de integración para el desarrollo humano. Obviamente, lo que presentaremos a continuación tiene un carácter exploratorio que nos interesaría desarrollar en el futuro.

El índice de integración para la inclusión humana (IIIH) es, como hemos señalado, multidimensional y trata de agregar en un solo índice los diferentes factores que facilitan la integración de las personas y familias a la sociedad. Para el caso peruano, dada la disponibilidad estadística, nos supeditaremos a incorporar las integraciones física, económica y estatal, con la siguiente fórmula:

$$\text{IIIH} = \text{Integración física (acceso vial, acceso a electricidad, acceso a teléfono)} + \text{Integración económica (participación en mercado de trabajo, participación en mercado de crédito)} + \text{Integración estatal (pago de impuestos, gasto público recibido)}$$

La integración física se mide a través de un índice compuesto, que vamos a estimar para cada departamento. El acceso vial depende de la calidad y cantidad de vías de comunicación terrestre, en este caso tomamos las carreteras, representadas por el porcentaje de carreteras asfaltadas sobre el total de carreteras de cada departamento. El acceso a electricidad está medido por el porcentaje de viviendas con conexión eléctrica. El acceso a telefonía está medido por las conexión fijas. La idea es que las personas puedan trasladarse desde su domicilio con facilidad, tener fuentes de energía para fines de consumo, productivos o informativos como tener radio, televisión o computadora para el acceso a internet, lo que se completa con la conexión telefónica. Son diversas maneras de disponer medios para la integración social de los miembros de la familia al mundo cercano y lejano.

La participación en los mercados de trabajo se mide por el porcentaje de la población económicamente activa que tiene un empleo asalariado, es decir que tiene un empleador público o privado. Esta es, probablemente, la forma más importante de la integración económica pues no sólo permite que una persona tenga un empleo y un ingreso, sino que hace parte de un centro de trabajo donde se integra a partir de sus capacidades y calificaciones con otros trabajadores o directamente con su empleador. Además, la existencia de mercados de trabajo significa la existencia de capitales perteneciente a empresas, estado u otro tipo de empleadores capaces de contratar fuerza de trabajo, en consecuencia denota la existencia de una organización social centrada en la producción.

En cambio, la participación en el mercado de crédito mide cuánta confianza le tiene el prestamista al prestatario, tanta que está dispuesto a correr un riesgo sobre la posibilidad de recuperar su dinero. La relación de las personas a través de préstamos asegura una integración duradera en el futuro. Se mide como el porcentaje de crédito colocado en relación al producto bruto de un departamento o región, se lo conoce también como grado de "profundidad financiera". Cuanto mayor sea este porcentaje mayores serán las bases para fomentar el consumo o producción en el futuro. En nuestro trabajo utilizaremos el ratio de profundidad bancaria, pues sólo contamos con información sobre las colocaciones del sistema bancario.

Para estar integrado en el estado es necesario en primer lugar pagar impuestos para que éste, en sus diferentes niveles de gobierno, pueda gastar e invertir para cumplir sus funciones a través de la provisión de bienes y servicios. Lo primero que medimos es el porcentaje de contribuyentes registrados en el sistema tributario² sobre la población económicamente activa. En segundo lugar, medimos la integración estatal por el porcentaje del gasto público sobre el PIB departamental. Hemos escogido estos indicadores agregados por razones de disponibilidad de información. Es obvio, que se puede mejorar el indicador si se lo desagrega

² En el Perú, toda persona en edad de trabajo debe tener un registro único del contribuyente (RUC), el que tiene pequeños negocios puede optar por el registro unitario simplificado (RUS) y las instituciones deben tener un RUC.

en los diferentes bienes y servicios que recibe la población. Obviamente, la integración estatal es la incorporación de toda la población, basada en principios de universalidad, equidad e inclusión. Por ello, es importante el tamaño del estado vis a vis el tamaño de la economía privada, que es el primer requisito para igualar la integración de las personas, sobre todo en aquellas regiones y departamentos en las que el Estado recauda poco.

Todos estos indicadores existen a nivel departamental, en consecuencia nuestro análisis será desagregado para los 24 departamentos del Perú. El departamental es un nivel intermedio de desagregación, nos permite avanzar en la exploración de las condiciones para la inclusión social, pero debemos señalar que tiene dos limitaciones importantes.

La primera es que existe grandes diferencias en las condiciones de integración en las ciudades con relación al campo. Los niveles de pobreza y de condiciones materiales en la sierra rural y selva rural, son más altos que en el ámbito urbano (Iguíñiz 2001, Figueroa 2001, Gonzales 2003). Si se pudiera discriminar en cada departamento entre el ámbito urbano y rural se tendría una mejor idea de las condiciones de integración.

La segunda es que sería deseable tener una mayor desagregación territorial por ejemplo a nivel de las 195 provincias o mejor aún a nivel de los 1747 distritos, pues se podría precisar de mejor manera las carencias de las personas y familias para su integración, lo que ayudaría no sólo a las políticas públicas sino también a la acción colectiva y, cuando no, a la responsabilidad social empresarial. Desafortunadamente, varios de los indicadores no están a la mano.

Los distintos indicadores se presentan como porcentajes a fin de poderlos agregar, todos tienen la misma ponderación, asumiendo en una primera fase de investigación una igualdad de importancia de ellos³. Es obvio que cuando sumamos los aspectos físicos, la vialidad es un bien público que está

³ Intuitivamente, la participación en los mercados de trabajo y la recepción de bienes y servicios del estado deberían tener una ponderación mayor. Pero es necesario encontrar el algoritmo necesario para sugerir ponderaciones.

disponible para cualquiera, en cambio la electricidad y la conexión telefónica es por vivienda, es decir es una medida a nivel familiar. Los indicadores de integración económica se refieren a porcentajes de personas en el caso de la integración en el mercado de trabajo, en cambio la profundidad financiera se mide en valores relativos. Igualmente, la integración estatal es una mezcla de porcentaje de contribuyentes (personas) y de valores relativos. En consecuencia, son multidimensionales y al mismo tiempo heterogéneos. El mezclar estos indicadores se justifica en la medida que cuanto más se acerquen a 100% las condiciones de integración deben permitir una mayor inclusión, pese a ser cualitativamente distintos. Es cierto que hay el riesgo de que se den compensaciones de un indicador con otro, sin embargo, como se verá, cada indicador tiene varianzas pequeñas lo que no afectaría drásticamente el resultado final.

La ventaja adicional de este tipo de índice es que cada indicador tiene una utilidad en sí mismo y puede constituir una línea de base para las políticas públicas, para las decisiones empresariales, etc. en el tema específico. Agregadamente, permite establecer "rankings" de integración, sin embargo, cada índice tiene una composición determinada de los indicadores y se debe leer como un índice multidimensional. En otros términos, el conjunto de componentes del índice son en sí mismos indicadores de los avances o carencias de los medios de integración. El índice agregado es una medida global, que puede ser igual de un departamento al otro, pero no tener los mismos componentes individuales.

Un primer intento de estimación se hizo para el año 2000 (PNUD 2006, Gonzales 2009) con un índice de integración para el desarrollo humano con indicadores de integración física y económica. Ver cuadro 1.

Cuadro 1. Perú: Integración y desarrollo humano 2000

	Integración económica			Integración física				IDH	Índice de integración
	% PEA asalariada	Colocaciones /PIB	Índice	% camino asfaltado	% viviendas con electricidad	% viviendas con teléfonos fijos	Índice		
Total	37.2	19.6	28.4	13.0	74.9	25.6	37.9	0.620	33.1
Huancavelica	14.1	0.0	7.1	5.7	50.5	1.6	19.3	0.460	13.2
Cajamarca	21.5	0.9	11.2	8.5	32.8	4.5	15.3	0.495	13.2
Huánuco	17.2	1.6	9.4	9.8	36.9	5.3	17.3	0.494	13.4
Puno	21.7	1.9	11.8	11.9	49.0	5.7	22.2	0.512	17.0
Apurímac	20.5	0.6	10.6	5.3	61.0	4.2	23.5	0.457	17.0
Ayacucho	21.6	1.0	11.3	4.2	66.3	7.4	25.9	0.488	18.6
Loreto	30.5	4.0	17.2	2.1	48.3	9.8	20.1	0.563	18.6
Amazonas	31.0	0.6	15.8	8.7	54.0	3.6	22.1	0.515	19.0
Pasco	31.1	0.7	15.9	4.2	59.4	4.8	22.8	0.575	19.4
Cusco	21.6	3.4	12.5	8.4	64.1	12.1	28.2	0.537	20.3
San Martín	32.8	4.0	18.4	10.3	49.7	7.6	22.5	0.553	20.5
Madre de Dios	37.4	0.3	18.8	0.7	62.4	10.2	24.5	0.621	21.6
Ancash	30.1	7.4	18.7	12.3	61.8	14.5	29.5	0.577	24.1
Ucayali	36.1	4.7	20.4	11.6	63.0	10.6	28.4	0.565	24.4
Piura	31.8	7.6	19.7	19.5	61.6	10.9	30.7	0.551	25.2
Junín	34.3	3.2	18.8	9.1	84.3	12.8	35.4	0.578	27.1
La Libertad	34.0	7.4	20.7	11.7	73.4	22.2	35.8	0.613	28.2
Tumbes	37.5	1.9	19.7	27.1	85.9	13.8	42.2	0.620	31.0
Moquegua	40.5	2.9	21.7	18.3	85.8	21.9	42.0	0.666	31.8
Tacna	41.3	3.8	22.6	18.5	97.2	26.0	47.2	0.681	34.9
Arequipa	44.6	10.1	27.3	16.6	94.5	29.8	47.0	0.635	37.2
Lambayeque	45.8	8.0	26.9	40.3	85.7	17.2	47.7	0.625	37.3
Ica	49.5	8.6	29.1	37.4	83.3	21.6	47.4	0.667	38.2
Lima y Callao	51.9	34.2	43.0	24.3	98.2	53.8	58.8	0.744	50.9

Fuente: Informe de Desarrollo Humano del Perú 2005, PNUD, Lima, pp. 71

Luego hicimos el mismo ejercicio para el año 2007 e incluimos la integración estatal, ver cuadro 2.

Cuadro 2. Perú: Integración y desarrollo humano 2007

	Integración económica			Integración física				Integración estatal			IDH	IIIH
	% PEA asalariadas	Colocaciones como % del PIB	Índice	% camino asfaltado	% viviendas con electricidad	% viviendas con teléfonos fijos	Índice	% de contribuyentes	% gasto de gobierno en el PIB	Índice		
Total	43.0	51.8	47.4	15.9	74.1	27.7	39.2	14.2	6.6	10.4	0.623	32.3
Huancavelica	25.0	2.14	13.6	5.3	55.9	2.9	21.4	3.63	11.6	7.6	0.539	14.2
Cajamarca	30.3	10.1	20.2	9.5	40.2	7.1	18.9	5.22	8.9	7.1	0.563	15.4
Amazonas	28.8	7.1	18.0	15.1	48.5	5.0	22.9	5.10	12.4	8.7	0.574	16.5
Huánuco	28.3	13.3	20.8	9.0	43.1	7.3	19.8	6.07	12.8	9.4	0.566	16.7
Ayacucho	30.4	10.1	20.2	9.2	51.2	7.3	22.5	6.29	16.5	11.4	0.562	18.1
Pasco	38.5	4.2	21.3	7.1	69.0	6.6	27.6	6.64	5.3	6.0	0.589	18.3
Cusco	29.2	12.1	20.7	11.3	64.4	2.9	26.2	14.01	8.3	11.1	0.580	19.3
Puno	21.3	29.6	25.4	19.4	57.5	4.6	27.2	6.04	11.0	8.5	0.561	20.4
Loreto	31.3	10.9	21.1	18.9	61.3	19.9	33.3	7.42	10.9	9.2	0.589	21.2
San Martín	29.0	20.7	24.8	20.0	59.0	11.6	30.2	6.66	11.5	9.1	0.590	21.4
Apurímac	34.1	11.3	22.7	9.4	56.6	20.1	28.7	6.44	22.7	14.6	0.561	22.0
Junín	36.1	15.0	25.6	11.6	73.4	16.9	33.9	9.25	6.8	8.0	0.600	22.5
Ucayali	36.7	16.6	26.7	10.8	64.6	18.4	31.3	11.66	9.2	10.5	0.602	22.8
Piura	39.2	15.7	27.4	20.3	66.4	20.5	35.7	7.99	6.1	7.0	0.598	23.4
Ancash	41.8	9	25.4	19.2	73.2	20.1	37.5	8.60	6.1	7.3	0.600	23.4
La Libertad	45.7	20.0	32.8	13.8	71.9	16.9	34.2	8.83	4.9	6.9	0.621	24.6
Madre de Dios	47.1	16.9	32.0	18.3	68.3	10.3	32.3	13.68	8.6	11.1	0.630	25.1
Moquegua	42.9	5.9	24.4	22.7	80.3	17.7	40.2	19.45	4.8	12.1	0.653	25.6
Tacna	37.3	14.0	25.7	26.1	81.6	19.1	42.2	23.37	6.8	15.1	0.647	27.7
Tumbes	39.6	21.7	30.6	20.5	81.1	17.9	39.9	11.29	13.8	12.6	0.649	27.7
Ica	55.9	14.5	35.2	25.9	76.2	23.6	41.9	11.77	5.5	8.6	0.653	28.6
Arequipa	47.6	16.1	31.8	23.2	84.2	28.6	45.3	17.76	3.9	10.9	0.648	29.3
Lambayeque	46.7	24.2	35.5	33.7	76.1	28.2	46.0	10.05	6.4	8.2	0.618	29.9
Lima y Callao	52.7	79.6	66.2	24.9	93.0	49.7	55.9	23.99	5.8	14.9	0.679	45.6

Elaboración propia sobre la base de fuentes del BCRP, INEI (Censo 2007, SUNAT,

Los dos cuadros 1 y 2 señalan características parecidas, es decir no ha habido grandes cambios entre el 2000 y el 2007. El ranking del índice de integración para la inclusión humana (IIIH) ha tenido algunas variaciones. Los departamentos con menor integración son Huancavelica, Huánuco y Cajamarca en ambos años. Lima-Callao están siempre a la cabeza, seguidos de: Ica, Lambayeque y Arequipa que están entre los cinco primeros. Han mejorado su posición en el ranking IIIH los departamentos de Puno, Apurímac, Loreto y Madre de Dios, y han empeorado Amazonas, Junín y Cusco. El resto se ha mantenido en su lugar o muy cerca.

1. En el Perú existe una dispersión importante del IIIH, pues entre el departamento con menor integración (Huancavelica) y el de mayor integración (Lima-Callao) hay una diferencia de 1 a 3, mucho mayor que la dispersión del índice de desarrollo humano. Los huancavelicanos están mucho menos integrados que los limeños. Esta es una forma distinta de ver el problema de la distribución, tomando en cuenta un indicador multidimensional, en lugar de sólo el ingreso personal o el PBI per cápita, como a menudo hacen las agencias oficiales. Las oportunidades para el desarrollo humano son bastante desiguales y como consecuencia las posibilidades de inclusión social también.
2. El índice de integración física ha avanzado más lentamente que el índice de integración económica, entre el 2000 y el 2007, probablemente debido al mayor crecimiento económico relativo del período y a la menor velocidad de inversión pública en infraestructura. Sin embargo, se habría dado una disminución de la desigualdad, pues el índice de integración física pasó de 1 a 3 el 2000 a 1 a 2.5 el 2007. Este es sin duda un avance importante, pues debe mejorar la movilidad social en sus distintas manifestaciones.
3. La integración económica avanzó en términos absolutos, pero también relativamente, pues entre el departamento con menor índice integración económica (Huancavelica) y el de mayor (Lima-Callao) había una diferencia de 1 a 6 en el 2000 y se ha reducido a 1 a 5 el 2007. Pese al avance este resultado confirma que el mayor problema de la integración está en la esfera económica. Primordialmente, los mercados de trabajo son débiles, sobre todo en provincias y en el ámbito rural. Obsérvese, que mientras en Lima la tasa de asalariamiento era de 52.7%⁴ en Puno era de solamente 21.3%. Este es el índice particular más importante y muestra en general una baja integración laboral en casi todos los departamentos, salvo Lima e Ica ningún otro llega al 50%.

⁴ Este porcentaje está por debajo de la media de los países de la región, aún más la tasa de asalariamiento promedio del Perú de 43%.

4. En la integración económica el mercado de crédito es el que tiene mayor desigualdad entre departamentos, pese al progreso financiero nacional, éste ha sido mucho más acelerado en Lima-Callao y los departamentos más urbanos, mientras que los más rurales han avanzado relativamente menos. La profundidad bancaria, si bien ha avanzado, aún sigue siendo baja, nótese que dos departamentos (Huancavelica y Pasco) están por debajo de 5%, mientras que Lima-Callao bordea el 80%. Esto sugiere que las bases económicas y la penetración financiera son aún muy endebles en varios departamentos, que aún no permiten la ampliación de la cobertura de crédito.

5. El índice de integración estatal oscila entre 1 y 2.5, para el año 2007. Este índice, por su definición, no tiende al máximo del 100%, pero indica que la presencia del Estado peruano no es muy alta, si desagregamos los indicadores. La tasa de contribuyentes registrados, que oscila entre 4% (Huancavelica) y 24% (Lima-Callao), muestra un país con altas tasas de informalidad y con muy bajos ingresos que no permiten calificar a las personas como contribuyentes⁵. Sin embargo, por el lado del gasto, que siendo muy bajo en relación al PIB de cada departamento, se observa un esfuerzo redistributivo, pues los departamentos con menores índices de desarrollo humano reciben del estado un gasto que está por encima del promedio nacional y por encima de los departamentos considerados “ricos” (Lima-Callao, Arequipa, Lambayeque e Ica). Es evidente, que el estado no tiene el tamaño ni la calidad suficiente para promover la inclusión de manera más redistributiva. Nos parece que con estos atributos —poca formalización tributaria y bajo nivel de gasto público— su capacidad de integración es limitada, sin embargo, es casi el único igualador de oportunidades.

⁵ Es obvio que los porcentajes consignados de contribuyentes, no significa que son los únicos que pagan impuestos. En realidad la mayor parte de peruanos, sino la totalidad, pagan impuestos indirectos o al consumo, que no requieren de registro de contribuyente. Esto es así debido a que casi el 60% de los impuestos son al consumo.

Si correlacionamos los distintos índices con el de desarrollo humano en una matriz, podemos comenzar a verificar nuestra hipótesis sobre la relación entre integración y desarrollo humano.

En el cuadro 3 observamos que: 1. El índice de integración para la inclusión humana (IIIH) está en primer lugar influenciado por la integración económica, luego por la integración física y en bastante menor medida por la integración estatal. 2. El índice de desarrollo humano (IDH) está correlacionado con el IIIH, lo que confirma en primera instancia nuestra hipótesis, sobre todo porque los R^2 tienen un comportamiento parecido en los dos años de análisis. 3. El índice de integración estatal tiene R^2 más bajos tanto con el índice de integración económica como física, lo que hace pensar que el papel del estado en los distintos departamentos no tiene una tendencia clara de complementación o de suplantación de los otros factores para una integración social mayor. Incluso este índice tiene un bajo R^2 con el IDH, lo que confirma que el estado contribuye relativamente menos a generar condiciones de integración para la inclusión social.

Cuadro 3. Correlaciones (Índices, IDH, IIIH)

2000	Int. Económica	Int. Física	IDH	IIIH	
Int. Económica	1				
Int. Física	0.872***	1			
IDH	0.900***	0.876***	1		
IIIH	0.953***	0.979***	0.914***	1	
2007	Int. Económica	Int. Física	Int. Estatal	IDH	IIIH
Int. Económica	1				
Int. Física	0.789***	1			
Int. Estatal	0.356*	0.395*	1		
IDH	0.726***	0.897***	0.427**	1	
IIIH	0.944***	0.934***	0.501**	0.857***	1

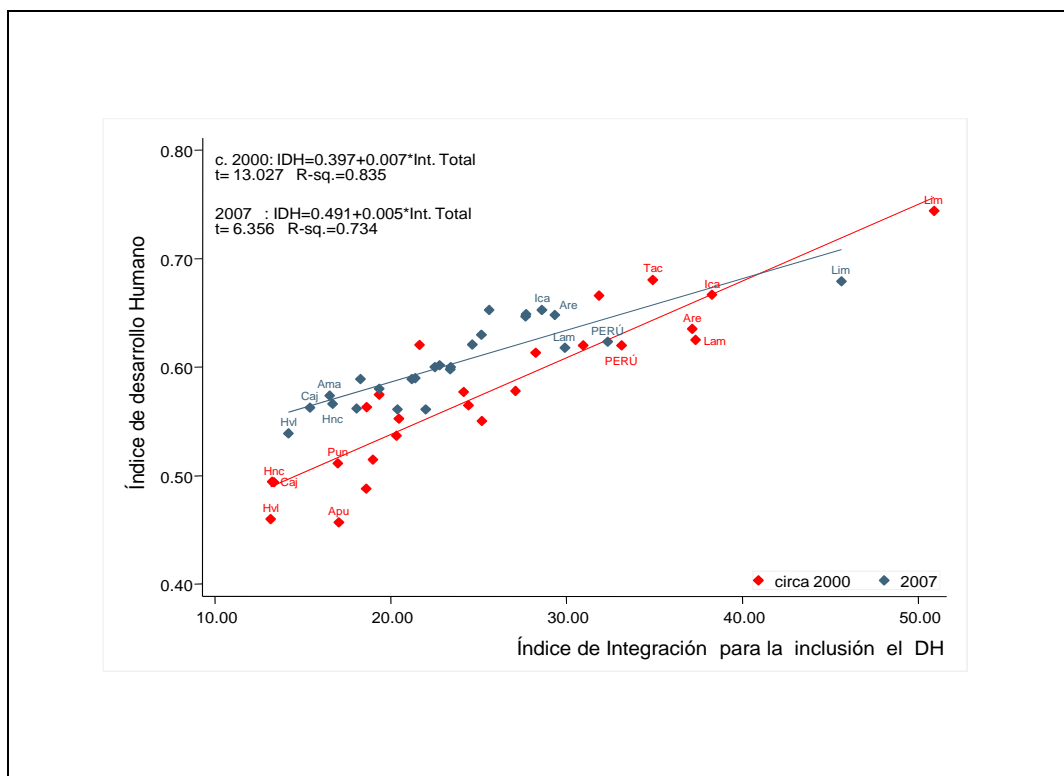
Nota: *significado al 10%, **significado al 5%, ***significado al 1%

Para verificar de una manera más precisa la hipótesis hemos efectuado algunas regresiones por mínimos cuadrados ordinarios entre el IDH y el IIIH (ver figura 2). Observamos que hay una correlación positiva entre ambos índices, aunque el 2000 era un poco mayor, probablemente por las mismas

razones anteriores. Sin embargo, la pendiente de la curva siendo positiva, como señala la hipótesis, no es lo alta que debería ser como para que los medios de integración generen mayor desarrollo humano. Es más, del 2000 al 2007, la pendiente ha disminuido ligeramente.

Estos resultados confirman la hipótesis, sin embargo la dispersión de ambos índices señala un problema de desigualdad muy marcada entre departamentos, además de las desigualdades entre índices económico, físico y estatal, ya señalados. Este resultado sugiere que se necesita de grandes esfuerzos para ir hacia la igualación de oportunidades, a través del desarrollo de los factores de integración.

Por otro lado, buena parte de los departamentos están agrupados en la parte baja de la función, mientras que Lima-Callao están alejados del resto, lo que suscita una visión adicional del centralismo, basada en los factores de integración para el desarrollo humano. Finalmente, si bien la pendiente es positiva, su coeficiente siendo bajo sugiere que en el futuro el desafío es que los factores de integración necesitan una mayor velocidad de crecimiento para generar mejores oportunidades para la inclusión. Queda por estudiar en el futuro las tendencias hacia la convergencia del IIIH.



V. CONCLUSIONES

La inclusión social tiene múltiples definiciones. Para nosotros es el conjunto de lazos sociales que permite a las personas aspirar y vivir una vida que valoran y que al mismo tiempo son valorados dentro de su comunidad local, regional o nacional. La inclusión social es hacer parte de un entorno que permite el ejercicio de las capacidades y derechos de las personas y la posibilidad de tener desempeños, dentro de las reglas establecidas en su propia sociedad. La inclusión social es un fin en si misma, pero no puede darse sin un conjunto de medios de integración física, económica, social, política y cultural, es decir una integración multidimensional.

Por ello, que distinguimos entre integración e inclusión. La primera es el conjunto de medios que permite a las personas llevar a cabo su vida cotidiana, por ello los factores de integración son medios instrumentales. La inclusión social es el fin de la integración, pues las personas logran ser y hacer de acuerdo a sus propias valoraciones estableciendo relaciones o lazos

sociales que les dan una vida plenamente social. Estos últimos son puntos clave, pues en la perspectiva del desarrollo humano el uso de las capacidades y los derechos se basan en la decisión y elección de cada persona y esto hace que, aun teniendo factores de integración iguales, los resultados sobre la inclusión social y el desarrollo humano son diferentes para cada persona.

Hemos también analizado la necesidad de distinguir entre estado y proceso de inclusión, que es muy útil no sólo desde el punto de vista académico, sino sobre todo desde el punto de vista práctico. Es un estado el punto al cual ha llegado el proceso de inclusión en función de la utilización de los medios de integración en un determinado momento, el cual es posible de evaluar. Es un proceso porque la inclusión social depende del ciclo de vida de las personas, el cual hace evolucionar las aspiraciones y necesidades, y porque la sociedad misma evoluciona, haciendo variar el contexto para la inclusión.

Es obvio, que la inclusión social no se puede medir de manera directa, pero si se puede medir los medios de integración. Es probable que cada persona puede tener una idea de cuán incluido está en su sociedad y dicha percepción ha de variar de persona a persona. Pero medir la inclusión social, es decir de toda una comunidad, no es posible por la variabilidad de los aspectos cualitativos y a menudo subjetivos. Pero si se puede tener una aproximación medianamente aceptable a los medios de integración. Nuestra tesis a este respecto es que las probabilidades de alcanzar una inclusión social adecuada es altamente dependiente de los medios de integración.

Para tal fin hemos distinguido cinco tipos de integración⁶ que las personas requerirían para lograr su inclusión social: espacial, económica, estatal, política y cultural, que se manifiestan a nivel local, regional y nacional, en consecuencia pueden ser suministrados por distintos agentes: empresas, estado, asociaciones, comunidades, organizaciones no gubernamentales. Es

⁶ Como hemos señalado en el análisis se puede establecer una lista más detallada de los medios de integración en cada caso y, en consecuencia, tener un índice multidimensional mucho más rico y, en consecuencia muy útil para la acción privada y las políticas públicas.

evidente que las distintas formas de la integración se dan de manera simultánea y, en algunos casos, coordinada, por ello es multidimensional. Cuanto más desarrollada y organizada una sociedad los factores de integración son más completos y están más coordinados.

En la parte empírica hemos hecho un estudio exploratorio tan sólo con tres de los factores de integración: físico, económico y estatal, fundamentalmente por la falta de información. Por lo que nuestros resultados pueden mejorarse. Hemos definido los 24 departamentos del Perú como los espacios territoriales de integración y hemos conseguido datos para los años 2000 y el 2007. Hemos encontrado que efectivamente hay una alta correlación entre el índice de integración para la inclusión humana (IIIH) y el desarrollo humano (IDH), para ambos años. Es decir, los medios que permiten la integración física, económica y estatal son favorables al desarrollo humano y, muy probablemente, a la inclusión social.

Hemos encontrado que la integración económica —participación en el mercado laboral y en el mercado de crédito— es la que contribuye relativamente más a la inclusión, seguida de la integración física —carreteras asfaltadas, conexión eléctrica y conexión telefónica fija— y que bastante más atrás viene la integración estatal, con los criterios seleccionados.

Huancavelica, Cajamarca, Huánuco y Amazonas son los departamentos que tienen menores IIIH y como consecuencia menor IDH, en cambio Lima-Callao es el que tiene los mayores IDH e IIIH. Los otros departamentos están mas bien agrupados hacia abajo, lo que confirma que estaríamos frente a una centralización de la inclusión social, es decir, que las probabilidades de estar mejor incluido son más altas en Lima-Callao o en otras ciudades grandes y de costa.

Un asunto que se desprende del análisis empírico es que los distintos indicadores seleccionados muestran el estado en que se encuentra cada departamento y que, en conjunto, pueden servir de base para proponer metas de integración para mejorar la inclusión social. Es más, es posible

generar información a nivel provincial y nivel distrital, lo que permitiría precisar la información departamental, que como señalamos oculta las diferencias entre el ámbito urbano y rural, entre los tamaños de ciudades. Esta tarea es muy importante sobre todo para mejorar la presencia y acción del estado, que como hemos visto requiere de mejoras.

Finalmente, hay dos temas teórico-metodológicos que surgen del trabajo y que requieren de trabajo futuro. Primero, la posibilidad de mejorar la calidad de los índices, aumentando el número de indicadores sobre integración y, sobre todo, es necesario dotar de una teoría adecuada a los factores de integración y sus correlaciones. Segundo, como se trata de un índice multidimensional, se plantea el problema de los pesos que deberían tener cada uno de los factores de integración. Nuestra asunción de pesos iguales es obviamente un reconocimiento de nuestra ignorancia sobre cuáles de estos factores promueven más intensamente el desarrollo humano y la inclusión social. Aquí también se necesita de mayor reflexión teórica y empírica.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Alkire, Sabine (2007): "Measuring freedoms alongside well-being", en I. Gough and J. Allister McGregor (editores): *Well-Being in Development Countries. New Approaches and Research Strategies*, Cambridge University Press, Cambridge.

Anand Paul, Graham Hunter, Ian Carter, Keith Dowding, Francesco Guala and Martin Van Hess (2009): "The Development of Capabilities Indicators", *Journal of Human Development, Volume 9*.

Figuroa Adolfo (2001): "Social Exclusion as Distribution Theory", en Gacitua E., C. Sojo y S. Davis (editors): *Social Exclusion and Poverty Reduction in Latin America and the Caribbean*, The World Bank, Washington D.C.

Gaernet, Wulf y Yongsheng Xu (2006): "capability Sets as Basis of a New Measure of Human Development", *Journal of Human Development, Volume 7, No 3, noviembre, pp. 311-321*.

Gonzales de Olarte, Efraín (2009). "¿Es posible medir el desarrollo humano? En Ruiz-Bravo et al (compiladores): *Desarrollo humano y libertades. Una aproximación interdisciplinaria*. Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, Lima, pp.239-269.

----- (2003): "Descentralización para el desarrollo humano en el Perú", Cuadernos PNUD, serie Desarrollo Humano N° 4, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Lima.

Iguñiz Javier (2001): "La pobreza es multidimensional: un ensayo de clasificación". Economía, volumen XXIV N° 47, Departamento de Economía, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

Kuklys, W. (2005): *Amartya Sen's Capability Approach: Theoretical Insights and Empirical Applications*, Berlin: Springer.

Lessmann Ortrud (2009),: "Conditions of Life, Functionings and Capabilities: Similarities, Differences and Complementary Features", *Journal of Human Development and Capabilities*, Vol. 10, N° 2, July.

PNUD (2006): *Informe sobre Desarrollo Humano Perú 2006. Hacia una descentralización con ciudadanía*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Lima.

Sen Amartya (1999): *Development as Freedom*, Oxford University Press, Oxford.

**ÚLTIMAS PUBLICACIONES DE LOS PROFESORES
DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA**

Libros

Cecilia Garavito e Ismael Muñoz (Eds.)

2012 *Empleo y protección social*. Lima, Fondo Editorial, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Félix Jiménez

2012 *Elementos de teoría y política macroeconómica para una economía abierta* (Tomos I y II). Lima, Fondo Editorial, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Félix Jiménez

2012 *Crecimiento económico: enfoques y modelos*. Lima, Fondo Editorial, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Janina León Castillo y Javier M. Iguiñiz Echeverría (Eds.)

2011 *Desigualdad distributiva en el Perú: Dimensiones*. Lima, Fondo Editorial, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Alan Fairlie

2010 *Biocomercio en el Perú: Experiencias y propuestas*. Lima, Escuela de Posgrado, Maestría en Biocomercio y Desarrollo Sostenible, PUCP; IDEA, PUCP; y, LATN.

José Rodríguez y Albert Berry (Eds.)

2010 *Desafíos laborales en América Latina después de dos décadas de reformas estructurales. Bolivia, Paraguay, Perú (1997-2008)*. Lima, Fondo Editorial, Pontificia Universidad Católica del Perú e Instituto de Estudios Peruanos.

José Rodríguez y Mario Tello (Eds.)

2010 *Opciones de política económica en el Perú 2011-2015*. Lima, Fondo Editorial, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Felix Jiménez

2010 *La economía peruana del último medio siglo*. Lima, Fondo Editorial, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Felix Jiménez (Ed.)

2010 *Teoría económica y Desarrollo Social: Exclusión, Desigualdad y Democracia. Homenaje a Adolfo Figueroa*. Lima, Fondo Editorial, Pontificia Universidad Católica del Perú.

José Rodríguez y Silvana Vargas

2009 *Trabajo infantil en el Perú. Magnitud y perfiles vulnerables. Informe Nacional 2007-2008*. Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC). Organización Internacional del Trabajo.

Serie: Documentos de Trabajo

- No. 342 “Crédito bancario, tasa de interés de política y tasa de encaje en el Perú”. Oscar Dancourt. Octubre, 2012.
- No. 341 “Reducción de costos de transporte por medio de la innovación campesina: una ruta por recorrer”. Javier M. Iguiñiz. Octubre, 2012.
- No. 340 “Explaining the Determinants of the Frequency of Exchange Rate Interventions in Peru using Count Models”. Edgar Ventura y Gabriel Rodríguez. Octubre, 2012.
- No. 339 “Inflation Expectations Formation in the Presence of Policy Shifts and Structural Breaks: An Experimental Analysis”. Luis Ricardo Maertens y Gabriel Rodríguez. Octubre, 2012.
- No. 338 “Microeconomía: Teoría de la empresa”. Cecilia Garavito. Octubre, 2012.
- No. 337 “El efecto del orden de nacimiento sobre el atraso escolar en el Perú”. Luis García Núñez. Setiembre, 2012.
- No. 336 “Modelos de oligopolios de productos homogéneos y viabilidad de acuerdos horizontales”. Raúl García Carpio y Raúl Pérez-Reyes Espejo. Setiembre, 2012.
- No. 335 “Políticas de tecnologías de información y comunicación en el Perú, 1990-2010”. Mario D. Tello. Setiembre, 2012.
- No. 334 “Explaining the Transition Probabilities in the Peruvian Labor Market”. José Rodríguez y Gabriel Rodríguez. Agosto, 2012.
- No. 333 “Los programas de garantía de rentas en España: la renta mínima de inserción catalana y sus componentes de inserción laboral”. Ramón Ballester. Agosto, 2012.
- No. 332 “Real Output Costs of Financial Crises: a Loss Distribution Approach”. Daniel Kapp y Marco Vega. Junio, 2012.